



**Intervención de
GUILLERMO FERNÁNDEZ DE SOTO
Embajador, Representante Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas**

**Debate Abierto del Consejo de Seguridad
“Cooperación entre las Naciones Unidas y Organizaciones
Regionales y Subregionales: El papel de los Estados y los convenios
subregionales en la prevención y solución de conflictos”**

Nueva York, 6 de diciembre de 2018

Señor Presidente,

Quiero felicitar a Côte d’Ivoire al asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad y, también, deseo destacar la pertinencia de la realización de este debate abierto **para mi país y mi región**. Celebramos los esfuerzos encaminados al mejoramiento de la comunicación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, tal como lo planteó el Consejo de Seguridad en la Resolución 1631, adoptada en 2005.

La historia nos recuerda día tras día que, del **compromiso** de todos los Estados con el **multilateralismo** emana la **solidez de las instituciones globales** que garantizan el efectivo mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Colombia, **siempre ha depositado su confianza** en la búsqueda **de salidas diplomáticas y pacíficas multilaterales**.



Esa constante se ve reflejada en **nuestra política exterior de Estado** que nos llevó a convertirnos en **socios fundadores de la ONU**, y de la Organización de Estados Americanos (**OEA**).

Señor Presidente,

Es innegable que las amenazas a la paz y la seguridad internacionales que enfrentamos hoy en día han variado **en sus características y dinámicas**.

Hoy, la mayoría de los conflictos son de **naturaleza doméstica**, responden a **ataques** a las **estructuras** y **principios democráticos**, y a menudo, desencadenan **en crisis humanitarias de diversa índole**.

Todo ello **tiene repercusiones sobre regiones enteras**, más allá del país afectado, lo que exige diferentes formas de cooperación global, en la medida que la realidad nos ha mostrado que, **indudablemente**, estas amenazas **no** pueden ser atendidas **actuando de manera unilateral**:

Ya sea **por la migración masiva** -producto de la **ruptura del sistema democrático**, la escasez de medicamentos o alimentos en la población del país afectado;

o por los desafíos para enfrentar de **manera efectiva** y desde una perspectiva de **corresponsabilidad** fenómenos como el problema mundial de las drogas ilícitas, cuyos **delitos transnacionales** no conocen de fronteras, o se aprovechan de fronteras debilitadas;

o cuando se resquebraja el orden institucional de un país en desconocimiento de los principios constitucionales y legales, en desmedro de la población con claras y graves violaciones a los Derechos Humanos reconocidos en los instrumentos internacionales.

la conclusión es clara: es indispensable fortalecer el sistema Multilateral y aplicar todos los mecanismos establecidos o definidos para que el multilateralismo pueda cumplir los propósitos de su existencia.

Presidente,

En ese sentido, en nuestra región la Organización de los Estados Americanos cuenta con herramientas jurídicas e históricas para la construcción de consensos y para la definición de estrategias; para el acceso a los Estados, y el conocimiento profundo de las condiciones específicas de la situaciones sobre el terreno, lo que la convierte en un interlocutor determinante en el éxito de los objetivos que se proponga las Naciones Unidas, para prevenir el escalamiento de conflictos **y el restablecimiento del orden democrático.**

Las organizaciones regionales y subregionales, por su cercanía, conocimiento y por compartir vínculos históricos y culturales, están llamadas a jugar un papel más relevante en las acciones de prevención y de consolidación de la paz, de los cuales hemos sido testigos en iniciativas como la **Misión Especia de la OEA en Haití, las Misiones de Observación Electoral de la OEA**, entre otras.

En ese mismo contexto, la Unión Africana constituye otro ejemplo palpable donde, en muchas oportunidades, debido a su proximidad geográfica y conocimiento



cercano, **han acudido al llamado en momentos de crisis y han establecido acciones frente a las que se han venido construyendo consensos** que posteriormente son recogidos al interior de la comunidad internacional.

Señor Presidente: El valor agregado del involucramiento de las organizaciones regionales **en la prevención y resolución de conflictos** no puede ser visto como un sustituto a la titularidad nacional, la cual es un requisito *sine qua non* para lograr resultados positivos y efectivos en este tipo de situaciones.

Quisiera concluir, aludiendo a las declaraciones del Canciller de Colombia en el marco del **septuagésimo tercer aniversario de la ONU en presencia del Equipo País en Colombia**, que con 23 agencias y programas, es uno de los más grandes de esta Organización en el mundo.

En esa ocasión el Canciller reiteró que **“este es un Gobierno multilateralista, somos amigos del multilateralismo, vamos a continuar fortaleciendo el multilateralismo, y entendemos que ese es el escenario natural para compartir inquietudes, para construir soluciones comunes, y lo es más aún en el mundo de hoy que tiene problemas globales que requieren soluciones globales”**.

Las Naciones Unidas pueden contar con Colombia.

MUCHAS GRACIAS.